

COMUNICADO

El **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**, como ente rector de la política de transparencia en Honduras, encargado de velar por el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, **expresa con preocupación** a la ciudadanía en general, que actualmente el Portal Único de Transparencia presenta fallas en su funcionamiento.

Esta situación responde a la antigüedad del Centro de Datos (**Data Center**) que almacena el Portal Único de Transparencia, con más de 12 años de antigüedad, lo que lo convierte en un equipo tecnológicamente obsoleto. A ello se suma el incremento sostenido en la demanda de uso y en los accesos automatizados, generando afectaciones en la estabilidad del sistema. Esta condición deja en evidencia la necesidad urgente de modernizar la infraestructura tecnológica del IAIP, ya que la falta de inversión ha provocado un escenario de vulnerabilidad que compromete la integridad de la información y eleva el riesgo de interrupciones en el servicio, **lo que está limitando el acceso efectivo de la ciudadanía a la información pública.**

Asimismo, se informa que los sistemas del IAIP se encuentran en un 90% del límite de su capacidad operativa, por lo que, de no realizarse la inversión financiera necesaria en el corto plazo, podrían verse comprometidos servicios esenciales como el Portal Único de Transparencia y el Sistema Electrónico de Honduras (SIELHO). En consecuencia, esta situación podría obstaculizar el acceso efectivo de la ciudadanía a la información pública.

Por lo antes mencionado, el equipo de ingenieros informáticos especializado trabaja arduamente en la implementación de medidas que permitan estabilizar la plataforma y restablecer su funcionamiento óptimo en el menor tiempo posible.

El IAIP mantiene su compromiso con la transparencia, el acceso a la información pública, y agradece la comprensión de la población y se continuará informando oportunamente sobre los avances en la solución de esta situación.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de abril de 2026

¡EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ES TUYO EJERCELO!